



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Telef. 15

SAUCE VIEJO - Santa Fe

C. Postal 3017

Acta Nº 1388

SAUCE VIEJO, 30 de Julio de 1982.-

ORDENANZA Nº 550

VISTO:

Que mediante Ordenanza Nº 549 de fecha 30 de Julio de 1982 se procedió a la creación del cargo de Encargado de Taller, y;

CONSIDERANDO:

Que dada la necesidad de atender en forma normal el funcionamiento administrativo de esta Comuna, se deberá proceder a una modificación en el Presupuesto año 1982, como sigue:

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA:

Art.1º) Modifícase el Presupuesto de la Comuna de Sauce Viejo, Dpto. La Capital del Ejercicio año 1982 en la suma de Pesos: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (\$2.500.000.-) de acuerdo al siguiente detalle:

a) AMPLIACIONES:

Rentas Generales

1-Erogaciones Corrientes

01-Operación

1-1 Personal

Pda. 4 -Personal Contratado \$ 2.500.000.-

b) REDUCCIONES:

Rentas Generales

1-Erogaciones Corrientes

01-Operación

1-1 Personal

Pda. 7-Bonificaciones y Suplementos.

7 "G" Subrogancia \$ 2.500.000.-

Art.2º) Pase copia de la presente a Contaduría a sus efectos.

Art.3º) Comuníquese, regístrese y archívese.

[Firma]
OLGA N. BEADES DE LOPEZ
SECRETARIA
COMUNA DE SAUCE VIEJO



[Firma]
ANTONIO ESCALAS
PRESIDENTE
COMUNA DE SAUCE VIEJO